Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

USHUAIA, 16 D I C 2011

VISTO la nota presentada por el Director de Comisiones de esta Cámara Legislativa, Agte Categ. 24 PAyT Eduardo STRAFACE; Y

CONSIDERANDO

Que teniendo en cuenta la modificación del organigrama del área y en el entendimiento que le han sido asignadas transitoriamente al agente Aldo GONZALEZ, mediante Resolución de Presidencia Nº 530/10, destacando su disposición hacia todo requerimiento que se le efectue respecto de sus funciones, solicita formalmente cubrir el cargo de Subdirector de Comisiones.

Que por ello se decide designar en forma permanente como Subdirector de de Comisiones, al agente Aldo GONZALEZ, categoría 23 PAyT, Legajo Nº 286, a partir del 1º de Febrero de 2012, con el fin de regularizar la vía jerárquica del área a su cargo.

Que el suscripto comparte el criterio del Director, y se encuentra facultado para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de la Cámara.

POR ELLO:

EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR en el cargo de Subdirector de Comisiones de este Poder Legislativo, al agente Aldo GONZALEZ, categoría 23 PAyT, Legajo Nº 286, a partir del 1º de Febrero de 2012; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deber ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Administrativa a sus efectos. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 571

Prof. Fabro MA NELLO
Vices an ente 16
a cargo de a Presidencia
Poder Legislativo